



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00785518

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Ana Sol MARCHIORI PICCATO (DNI. 33.509.815) solicita se le considere una extensión de la regularidad del Practicando Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la estudiante;
A lo informado por el docente responsable de la materia;
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
(Ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Ana Sol MARCHIORI PICCATO (DNI. 33.509.815), una extensión de la fecha de regularidad de la asignatura Practicando Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007) hasta el turno de examen de diciembre 2022 incluido. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

LO/mgos